

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 6 de 1998

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BRUNICORP S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

He revisado cuidadosamente todos los Estados Financieros de BRUNICORP S.A., observando lo siguiente:

1.- Que el período económico 1997 presenta una utilidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO 00/100 sucres (S/. 333.504,00), de la cual se deducirá el 15% participación de trabajadores, el 10% del Impuesto a la Renta y el 10% de la Reserva Legal.

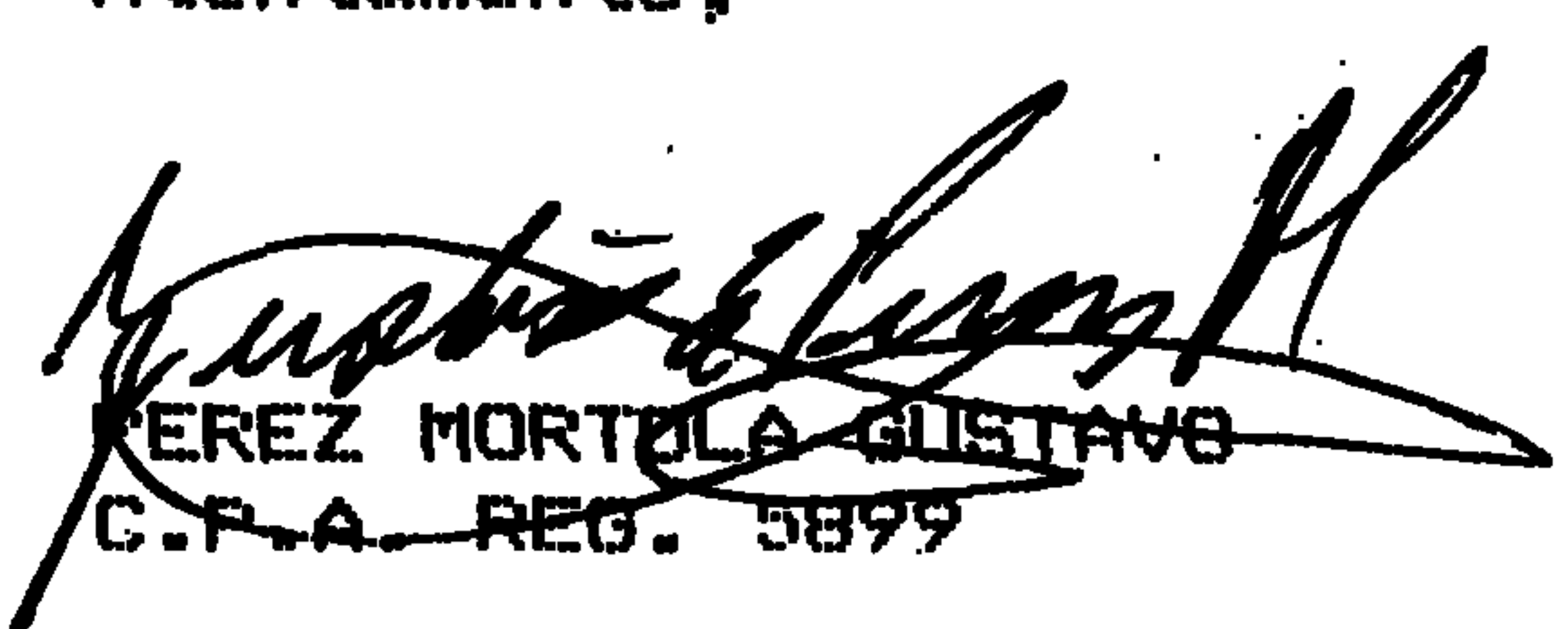
2.- Los libros de Contabilidad muestran transparencia, están foliados y son llevados de acuerdo a los Principios Contables generalmente aceptados.

3.- Los Libros de la Junta General de Accionistas, acciones, etc., reposan en las oficinas manteniendo todo archivado y foliado.

4.- Todo el personal administrativo prestó colaboración para realizar mi trabajo de Comisario.

5.- Los nombramientos de los Administradores están renovados por el período de cinco años.

Atentamente,


PEREZ MORTEOLA GUSTAVO
C.F.A. REG. 5899

